

SELO DE OFICIO 4. MRS AÑO 1836



Con dos mil seiscientos y noventa y cinco rs. acordados segun
 quenta seiscientos rs. p. el fomento y equipo de la
 Milicia Nacional de Sabatonia, y lo restante p.
 la Infanteria de igual clase segun may a b.
 lo tenga el Ayuntamiento, haciendo como hace
 con de otros sus Acuerdos hasta la cantidad citada
 a favor del armamento y equipo de esta Milicia
 Nacional, pidiendo a la Municipalidad asi lo estime
 Decretado con su poder de contenido esta expo-
 sicion del Sr. D. Cristobal Maria Perez de los
 Rios y presario no tener inconveniente en acor-
 dar a la misma en todas sus partes dandole
 las oportunas gracias por la generosidad y des-
 prendimiento con que justifica en todo y parte
 bismo bien acreditado en todas épocas y cir-
 cunstancias; acuerda el Ayuntamiento.

